



Podemos  
salvar  
millones  
de vidas.

# ***La incidencia del Tercer Sector en las políticas públicas***

***2º Encuentro Iberoamericano FICVI  
23 y 24 de enero 2014***

Lic. Geraldine Wasser – Lic. Silvina Roisman-  
Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires

# ¿Qué queremos compartir con ustedes?

- Qué se entiende por INCIDIR EN POLÍTICAS PÚBLICAS
- Ciclo de una Política Pública
- Herramientas para incidir
- Capacidades para incidir
- Influencia del contexto

Análisis del caso *“Conduciendo a Conciencia”*

## ¿TODAS LAS ORGANIZACIONES INCIDEN EN POLÍTICAS PÚBLICAS?

# No!

Son un **Grupo específico**

“Organizaciones que desarrollan estrategias respaldadas en **argumentos de interés público** para **promover o resistir cambios sociales** que si se implementaran, entrarían en conflicto con los intereses o valores sociales, culturales, políticos o económicos de otros grupos u organizaciones”  
(Andrews y Edwards, 2004)

**2 requisitos funcionales**

1. Búsqueda de un cambio social o resistencia al mismo
2. Apelación a algún argumento de interés público

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL ROL DE LAS OSC EN LA ARENA POLÍTICA?

1. **“El tercer sector” constituye el reino de la Pluralidad.** Acepta todos los impulsos asociativos. Lleva implícito la sociabilidad y la vinculación (Walzer).
2. **Fortalece la democracia.** Representa múltiples intereses; genera neutralización recíproca ante los distintos centros de poder y es garante de autonomía de los poderes del Estado.
3. **Son un canal alternativo de participación y canalización de demandas.**  
Complementan la canalización de expresiones políticas dentro del sistema electoral tradicional. Ofrece bienes públicos colectivos que el Estado por su lejanía con la base territorial no llega.
4. **Eficiencia.** Son una alternativa eficaz para brindar bienes colectivos que el Estado los ofrece en forma rígida y centralizada.

## Las organizaciones sociales no reemplazan al ESTADO

### La participación por si sola NO logra:

- ▶ Canalizar todas las demandas e intereses de la sociedad
- ▶ Garantizar la neutralización recíproca del poder
- ▶ Generar el civismo necesario que aporta el orden jerárquico que tiene el Estado

### **El ESTADO es un actor fundamental dentro del proceso de acción política:**

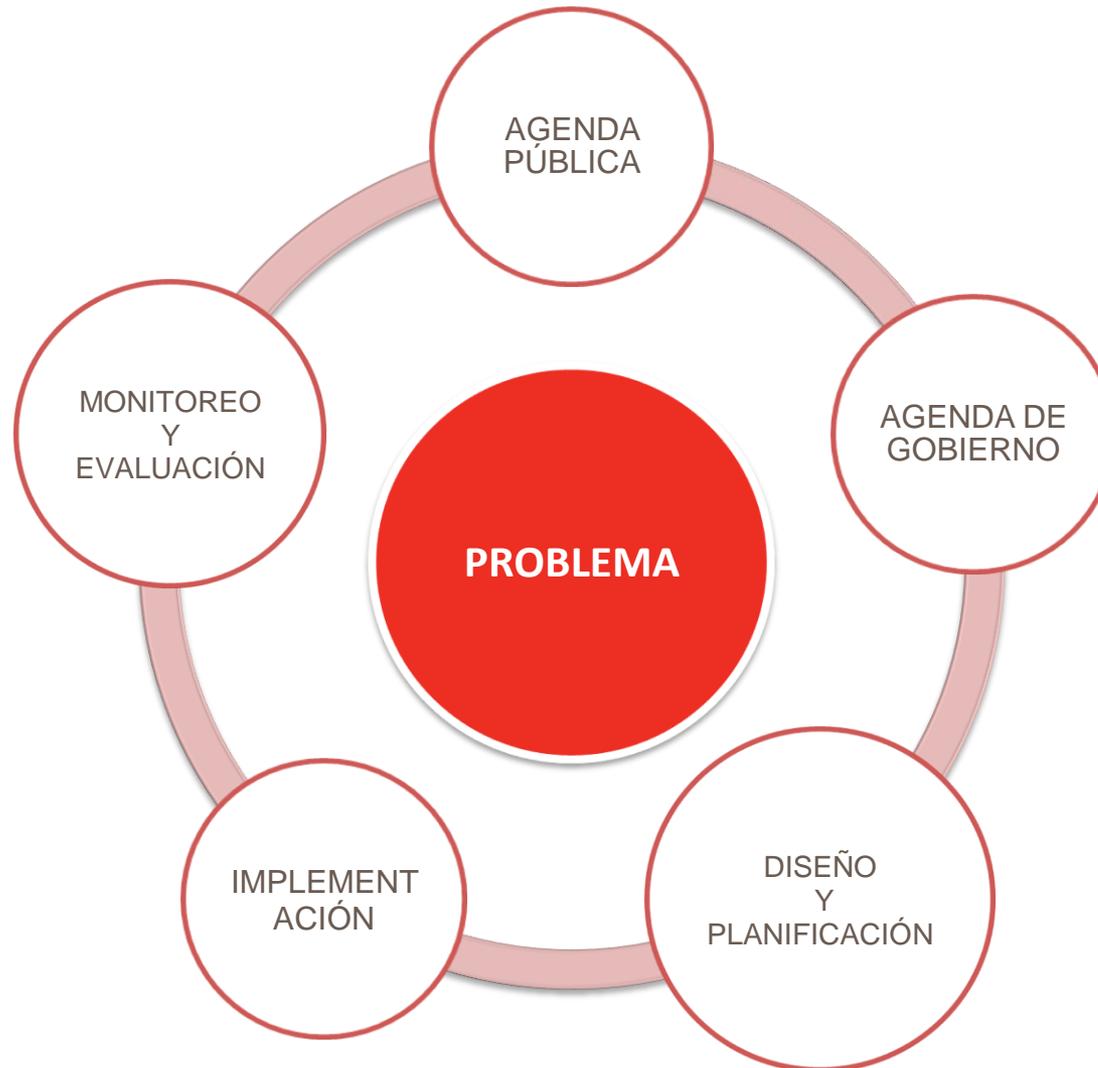
- ▶ Es condición de posibilidad de todas las asociaciones.
- ▶ Es condición de CIVILIDAD y PLURALIDAD para la sociedad civil
- ▶ Aporta AUTORIDAD Y REGLAS COMUNES
- ▶ Permite la escala de los proyectos.



# ¿CÓMO INCIDO EN POLÍTICAS PÚBLICAS?



## CICLO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA



## Agenda pública

- ▶ Movilización (Ejercer presión, concientización)
- ▶ Think tank, capacitaciones, alianzas y coaliciones, elaboración de mensajes (Redes sociales).

Estrategia de Conduciendo a Conciencia: Petitorio, recital del día del estudiante solidario, comunicación en vía pública, web y redes sociales, comunicación en eventos masivos, “Cadena de compromisos”.

## Agenda de Gobierno

- ▶ Producción de conocimiento, participación en foros y espacios de debate dentro del Estado, Comités consultivos, Lobby.

Estrategia de Conduciendo a Conciencia: Reunión con Funcionarios del Estado: Presidente Néstor Kirchner, Daniel Filmus.

## Resultados de la estrategia:

1. 8 de octubre **Día del estudiante solidario**
2. **Ley 26.363 (9 de abril de 2008):**
  - ▶ **AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSITO Y DE LA SEGURIDAD VIAL:** Creación de ANSV, Registro Nacional de Licencias, Registro Nacional de Infracciones, Observatorio Seguridad Vial, transferencia Registro de Antecedentes de Tránsito.
  - ▶ **MODIFICACIONES A LA LEY 24.449:** Licencia única de conducir, venta de alcohol en ruta y publicidad de bebidas alcohólicas, retención preventiva ante falta grave.

## Diseño y Planificación

Participación en los espacios de elaboración propuestos por los gobiernos (Comités consultivos vinculantes).



## Implementación

Prestación de servicios

## Monitoreo y evaluación

Vigilancia de observancia, servicios de monitoreo y evaluación

# Matriz de relaciones estratégicas entre Gobierno y ONG

-Modelo de Adil Najam-

	METAS		
MEDIOS		Convergencia	Divergencia
	Convergencia	Cooperación	Cooptación
	Divergencia	Complementariedad	Confrontación

**Cooperación:** Interacción más instrumental centrado en la implementación de la PP.

**Confrontación:** bloquear, oponerse o cambiar políticas propuestas por el gobierno a través de la protesta, manifestaciones, movilización para llamar la atención y alertar sobre el impacto negativo de la PP.

**Complementariedad:** generación de consensos en cuanto a los medios, presentación de opciones innovadoras de política.

**Cooptación:** Ambas partes buscan cambiar las preferencias políticas del otro para lograr metas compartidas.

## ¿QUÉ COMPETENCIAS NECESITO PARA INCIDIR?

- ▶ **Capital Político:** Conjunto de recursos que permite a la OSC imponer decisiones sobre sus miembros y articular estrategias con otras organizaciones. Capacidad de Movilización y articulación.
- ▶ **Capital Económico:** Conjunto de activos físicos y financieros que permiten sostener regularmente las actividades de la organización.
- ▶ **Capital Organizacional:** conjunto de atributos que permite a las organizaciones desempeñar sus actividades regulares de un modo eficaz.
- ▶ **Capital Simbólico:** Imagen pública de la OSC. Credibilidad, prestigio.

# Fuentes de legitimidad de las OSC en el proceso de incidencia

- **Legitimidad moral:** valores morales. Ej: campañas contra el hambre, contra la violación de derechos humanos, contra el maltrato infantil, etc.
- **Legitimidad técnica:** conocimiento, experiencia, competencia e información que tiene la OSC en el tema sobre el cual desea incidir.
- **Legitimidad política:** representatividad democrática, transparencia y el proceso de rendición de cuentas con sus grupos de interés.  
Se pone en riesgo cuando el grupo por los cuales se está hablando no encuentran canales de participación/disconformidad con el tipo de representación ejercida por las autoridades.
- **Legitimidad legal:** cumplimiento de estándares y expectativas legales.

## EL CONTEXTO INFLUYE EN EL POTENCIAL DE INCIDENCIA

- ▶ **Naturaleza del problema**
- ▶ **Político institucional:** PL, PE, PJ (diferentes posibilidades de incidir)
- ▶ **Niveles de Gobierno:** N-P-M.
- ▶ **Sistema electoral**
- ▶ **Sistema de Partidos**
- ▶ **Incentivo selectivo:** Motivación individual del funcionario
- ▶ **Etapas de desarrollo de la PP** que se pretende incidir
- ▶ **Nivel de interacción** con los gobiernos
- ▶ **Nivel de permeabilidad del sector**

# CONCLUSIONES

- ▶ Para determinar que la OSC realizó incidencia, el CAMBIO INTRODUCIDO DEBE SER RELEVANTE
- ▶ Para dar cuenta de la incidencia/“relevancia” es interesante tomar en cuenta el **factor comparativo** en relación al **poder de incidencia de otras OSC** en la misma temática.
- ▶ La defensa de la sociedad civil y la incidencia de esta **no puede ser antiestatal**
- ▶ No hay una receta sobre la/s **formas y mecanismos más exitosos para incidir** cada una debe buscar su estilo de acuerdo al capital que tiene y el contexto externo.
- ▶ Es importante promover el desarrollo de cada uno de los capitales de una OSC porque aumenta las posibilidades de lograr mayor impacto en las PP.
- ▶ Las propias capacidades del Estado potencian o disminuyen las posibilidades de incidir.
- ▶ Estar atentos a las oportunidades políticas que se presentan.
- ▶ No se deben dejar de lado las particularidades y especificidades de los sectores de la políticas pública sobre la cual se quiere incidir. Entender sus lógicas ayudará a la eficacia.

# Gracias!!!!